



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

HOSPITAL SAN LUCAS

EL MOLINO - LA GUAJIRA

NIT. 825.000.140 - 6

CODIGO FORMATO

HSL-OF-001

VERSION

1.0

FECHA DE APROBACION

2017-01-30

Página :

5

**ACTA DE PUBLICACION DE ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL
SANTA CRUZ DE URUMITA - LA GUAJIRA**

HSC-2024-12

ISABEL PAULINA APONTE DIAZ Y CESAR ANTONIO LOPEZ GONZALEZ, GERENTE Y CONTADOR DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SANTA CRUZ DEL MUNICIPIO DE URUMITA – DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, EN CUMPLIMIENTO DE LOS DISPUESTO EN EL NUMERAL 36, ARTICULO 34 DE LA LEY 734 DE 2002 Y EN EL NUMERAL 7, CAPITULO II, SECCIÓN II, TITULO II PARTE I DEL RÉGIMEN DE CONTADURÍA PUBLICA EXPEDIDO POR LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN; PROCEDE A PUBLICAR POR TREINTA DÍAS (30) EN LAS INSTALACIONES DE LA INSTITUCIÓN, EN LUGAR VISIBLE Y PUBLICO (CARTELERAS) Y EN LA PAGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN. <http://www.hospitalsantacruzurumita.gov.co>

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL, ESTADO DE RESULTADO FINANCIERA INDIVIDUAL, ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO, CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS A LOS ESTADO FINANCIEROS.

Se fija hoy viernes 31 de Enero de 2025

ISABEL PAULINA APONTE DIAZ
GERENTE

CESAR ANTONIO LOPEZ GONZALEZ
CONTADOR PUBLICO
N°.T.P.191637-T



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL SAN LUCAS
EL MOLINO - LA GUAJIRA
NIT. 825.000.140 - 6

| | |
|---------------------|------------|
| CODIGO FORMATO | HSL-OF-001 |
| VERSION | 1.0 |
| FECHA DE APROBACION | 2017-01-30 |
| Página : | 7 |

Los suscritos ISABEL PAULINA APONTE DIAZ y CESAR ANTONIO LOPEZ GONZALEZ Gerente Y Contador Público de la Empresa Social del Estado Hospital Santa Cruz de Urumita - La Guajira en cumplimiento de lo estipulado en las Resoluciones 706 y 1825 de 2,016 expedida por la UAE -Contaduría General de la Nacion

CERTIFICAN:

Que los saldos de los Estados de Situacion Financiera Individual y los Estados de Resultado Integral Individual al Periodo Contable Terminado a 31 de Diciembre de 2024.0 y 31 de Diciembre de 2023.0, fueron tomados fielmente de los libros Contables, llevados de acuerdo a la Resolucion 414 de 2,014 que incorporo el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no capitán ni Administran Ahorro Publico. Dicho marco hace parte integrante del Regimen de Contabilidad Publica expedido po la Contaduria General de la Nacion, cuyas cifras registradas en ellos reflejan en forma fidedigna la situacion financiera de la Entidad

Que los hechos económicos, transacciones y operaciones han sido reconocidos y realizados por la Entidad Pública durante el Periodo Contable Terminado a 31 de Diciembre de 2024.0 y 31 de Diciembre de 2023.0

Que el valor total de los Activos, Pasivos, Patrimonio, Ingresos, Gastos, Costos y Cuentas de Orden, se han revelados razonablemente en los Estados Contables Básicos con corte a Periodo Contable Terminados a 31 de Diciembre de 2024.0 y 31 de Diciembre de 2023.0

Que los Activos representan un potencial de beneficios económicos futuro y los Pasivos representan hechos pasados que implican un flujo de salida de recursos, en desarrollo de las funciones de cometido estatal de nuestra Entidad Pública a Periodos Contables Terminado a 31 de Diciembre de 2024.0 y 31 de Diciembre de 2023.0

Que los demás hechos económicos realizados, fueron reconocidos en su integridad bajo las normas internacionales de información financiero aplicables para el Grupo 2 en cumplimiento del Decreto 3022 del 2013 y los Decretos 2420 y 2496 de 2015. Resolución 414 de 2014 y sus modificaciones.

No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados que puedan afectar la situación económica del Hospital

Se expide en Urumita - La Guajira el día 31 de Enero de 2025 como parte integral de los estados contables en cumplimiento al artículo 37 de la ley 222 de 1995.

ISABEL PAULINA APONTE DIAZ
Gerente

CESAR ANTONIO LOPEZ GONZALEZ
CONTADOR PUBLICO .
N°.T.P.191637-T



PUBLICACION
Fecha de Publicacion: 2025-01-31
Fecha de Cierre: 2025-01-31

Municipio de El Molino
Departamento de La Guajira
Republica de Colombia